

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

46758 BILBAO

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 813/2020-C, para declaración de Concurso Consecutivo instado por don Eduardo Cobanera Altuna, en su calidad de Mediador Concursal, se ha dictado auto de fecha 20 de noviembre de 2020, en el que se declara la situación de concurso de don Iván Antonio Quintero Bonilla, con DNI 78994116-H.

En el mismo Auto se declara su conclusión por insuficiencia de la masa activa.

Se nombra Administrador Concursal a don Eduardo Cobanera Altuna. La persona designada tiene domicilio profesional en calle Paseo Campo Volantín, n.º 22, esc. izquierda, 1.º derecha, 48007 Bilbao (Bizkaia), teléfono 609 037 629, correo electrónico e.cobanera@outlook.es.

Bilbao, 25 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Iciar Puente Erkiaga.

ID: A200062649-1